

Juzgado Administrativo de Ibagué-ADMINISTRATIVO 008 JUZGADO ADMNISTRATIVO**ESTADO DE FECHA: 04/04/2024**

Reg	Radicacion	Ponente	Demandante	Demandado	Clase	Fecha Providencia	Actuación	Docum. a notif.	Descargar
1	73001-33-33-008-2019-00238-00	DIANA MILENA ORJUELA CUARTAS	MARTHA LUCIA - VILLAMIL G.	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	ACCIONES EJECUTIVOS	03/04/2024	Auto modifica o resuelve modificación liquidación del crédito	JRR1.º ACTUALIZAR la liquidación del crédito con base en los informes de pago arrimados por la entidad ejecutada . Documento firmado electrónicamente por:DIANA MILENA ORJUELA CUARTAS fecha firma:Apr ...	 
2	73001-33-33-008-2020-00019-00	DIANA MILENA ORJUELA CUARTAS	CRISTINA MARIA ANGARITA CASTRO, NINI JOHANNA ANGARITA, JOSE GIOVANNY OCASION SANABRIA	MUNICIPIO DEL VALLE DE SAN JUAN, CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL TOLIMA-CORTOLIMA	ACCION REPARACION DIRECTA	03/04/2024	Auto ordena correr traslado	JRRse ordena correr traslado por el término común de diez 10 días, para que las partes presenten sus alegatos de conclusión por escrito . Documento firmado electrónicamente por:DIANA MILENA ORJUELA C...	 
3	73001-33-33-008-2021-00130-00	DIANA MILENA ORJUELA CUARTAS	NUBIA - OSPINA PEÑA, MARIA DE JESUS ORTIZ MOLANO, JULIO ENRIQUE - NAVARRO OSPINA	MUNICIPIO DE IBAGUE, INSTITUTO PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE -IMDRI	ACCION REPARACION DIRECTA	03/04/2024	Auto resuelve solicitud	JRRTENER POR DESATADA la solicitud elevada por el apoderado de la parte demandante el pasado 19 de marzo de 2024, con las razones expuestas en la parte motiva. . Documento firmado electrónicamente por...	 

4	73001-33-33-008-2022-00030-00	DIANA MILENA ORJUELA CUARTAS	MARIA CAMILA CHAMORRO VISBAL	HOSPITAL REINA SOFIA DE ESPAÑA E.S.E. DE LERIDA - TOLIMA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	03/04/2024	Auto rechaza demanda	JRR1 . RECHAZAR por caducidad la demanda instaurada por la señora MARIA CAMILA CHAMORRRO VISBAL contra el HOSPITAL REINA SOFIA DE ESPAÑA E.S.E. LERIDA TOLIMA. conforme a las razones expuestas en prec...	 
5	73001-33-33-008-2022-00118-00	DIANA MILENA ORJUELA CUARTAS	ALCIRA CHILATRA RIAÑO, RITA RIAÑO MENDOZA	INPEC, UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS -	ACCION REPARACION DIRECTA	03/04/2024	Auto Deja sin Efecto Auto	JRRen aras de sanear el procedimiento, se dejará sin efectos la decisión contenida en el auto de fecha 18 de enero de 2024 por medio de la que se convocó a audiencia inicial, y se ingresará el expedie...	 
6	73001-33-33-008-2022-00218-00	DIANA MILENA ORJUELA CUARTAS	CAROLINA ANDREA ROMERO POLANCO	MUNICIPIO DE IBAGUE	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	03/04/2024	Auto resuelve excepciones previas sin terminar proceso	JRRPRIMERO: DECLARAR NO PROBADA la excepción de inepta demanda propuesta por el MUNICIPIO DE IBAGUE, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de la presente providencia. . Documento firmado e...	 
7	73001-33-33-008-2022-00291-00	DIANA MILENA ORJUELA CUARTAS	SILVIA MARIA QUIÑONEZ ORTIZ	ANTONIA GUARNIZO DE BONILLA, ANA GRACIELA GALINDO CASTILLO, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA SECRETARIA DE EDUCAC, CARLOS GUILLERMO BONILLA GUARNIZO	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	03/04/2024	Auto admite demanda de reconvenccion	JRR1 ADMITIR la demanda de reconvencción instaurada a través de apoderado judicial por la señora ANTONIA GUARNIZO DE BONILLA . Documento firmado electrónicamente por:DIANA MILENA ORJUELA CUARTAS fecha...	 

8	73001-33-33-008-2024-00001-00	DIANA MILENA ORJUELA CUARTAS	NACIÓN - RAMA JUDICIAL-DIRECCION EJECUTIVA DE ADMI	DIEGO ALBERTO PRIETO DUARTE	ACCIONES DE REPETICION	03/04/2024	Admite Demanda	JRR1 ADMITIR la demanda que, en ejercicio del medio de control de REPETICIÓN, instaura a través de apoderada judicial la RAMA JUDICIAL DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL contra el funcion...	 
9	73001-33-33-008-2024-00063-00	DIANA MILENA ORJUELA CUARTAS	MUNICIPIO DE PLANADAS	COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS	REVISION DE CONCILIACION	03/04/2024	Auto avoca conocimiento	JRR1º AVOCAR CONOCIMIENTO del presente trámite de revisión de conciliación extrajudicial, remitido por el Procurador 216 Judicial I para asuntos administrativos de Ibagué. . Documento firmado electrón...	 